

CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS,
FESTEJOS Y JUVENTUD

I SEMANA
DE LA JUVENTUD



DEL 21 AL 27 DE MAYO DEL 2012

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE AYORA

En el próximo mes de Septiembre se va a celebrar la II Semana de la Juventud de Ayora. Al igual que el año pasado, se va a celebrar un concurso para elegir el cartel de la II Semana de la Juventud.

En esta noticia está publicado el cartel ganador del año pasado.

Estas son las bases que rigen este concurso.

BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL “II SEMANA DE LA JUVENTUD 2013”

La Concejalía de Nuevas Tecnologías y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Ayora convoca el concurso del cartel de la II SEMANA DE LA JUVENTUD DE AYORA 2013, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar en esta convocatoria todas las personas que lo deseen con edades comprendidas entre los 14 y 35 años.

2. Cada participante podrá presentar hasta tres trabajos originales e inéditos.

3. Cada obra presentada será de estilo y técnica libre, en formato DIN A3, debiendo ser elaborados sobre una superficie flexible. La propuesta debe contener la siguiente leyenda: **CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y JUVENTUD – EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AYORA, II SEMANA DE LA JUVENTUD, DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2013**, y se valorarán los trabajos que contengan elementos identificativos del municipio de Ayora.

4. La recepción de las obras se efectuará de 9 h a 14 h en la ventanilla del Ayuntamiento de Ayora, situada en C/Marquesa de Zenete, 60. Tlf: 962191025.

5. La fecha límite para entregar las obras será el 19 de Agosto de 2013.

6. Las obras irán sin firma y su identificación se realizará mediante un lema que figurará al dorso y en el exterior de un sobre, dentro del cual constará el nombre, apellidos, edad, teléfono, fotocopia del DNI o documento acreditativo del autor de la misma, al igual que el título de la obra.

7. La obra ganadora pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Ayora, quien disfrutará en exclusiva de todo derecho de explotación de las obras, así como la divulgación en cualquier forma y lugar.

8. Las obras entregadas serán expuestas en la página web del Ayuntamiento de Ayora: www.ayora.es

9. Se establece un único premio: un e-book Approx 6” 4 GB, que se entregará a la persona

ganadora en el transcurso de la II Semana de la Juventud.

10. Para la concesión de este premio se constituirá un jurado presidido por el Concejal de Juventud o persona quien él delegue, y dos vocales designados por el propio Concejal.

11. El jurado seleccionará de entre las obras presentadas en plazo y forma, aquella que a su juicio y entender deba ser merecedora del premio. El fallo del jurado se hará público en la página web del Ayuntamiento de Ayora el 23 de Agosto de 2013.

12. Las decisiones del jurado serán inapelables, estando facultado para declarar desierto o nulo el concurso, si lo estima oportuno.

13. El Excmo. Ayuntamiento de Ayora, se inhiere de toda responsabilidad de las obras y material entregado que concursen a este premio, derivado de robo, incendio y otra causa de fuerza mayor, así como de los daños que puedan sufrir en los actos de recepción, exposición y devolución, durante el tiempo que esté bajo custodia y no suscriba póliza de seguros que cubra tales riesgos.

14. La participación en este concurso regulado por las presentes bases implica la aceptación de las mismas en su totalidad.

Concejalía de
**Nuevas Tecnologías y
Juventud**



AYUNTAMIENTO DE
AYORA